

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 34 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 10, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:45 horas con el registro de 305 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. María Concepción Valdés Ramírez con la que solicita se retire de los registros de la Comisión de Derechos Humanos, la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a formular las recomendaciones correspondientes en torno a los casos de presuntas violaciones de los derechos humanos en Apatzingán el 6 de enero de 2015 y Tlanahuato el 22 de mayo de 2015, Michoacán. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Remberto Estrada Barba con la que solicita se retiren de los registros de la Comisión de Turismo, la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para insertar el concepto de turismo sustentable, así como para incentivar la capacitación en dicha materia. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. José Hugo Cabrera Ruíz con la que solicita se retire de la Comisión de Comunicaciones, la proposición con punto de acuerdo por la que la Cámara de Diputados exhorta al secretario de Comunicaciones para que, en el ámbito de su competencia, instruya a la coordinación responsable del Programa México Conectado a reforzar sus actividades para conseguir que centros comunitarios y espacios públicos en el país cuenten con conexión a internet, de manera que se cumplan los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los servicios parlamentarios.
 - Del Gobierno del estado de Puebla con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que las entidades federativas integren en el POA 2016 la perspectiva de género. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para suministrar el medicamento que contiene el principio activo fingolimod a los pacientes que padecen esclerosis múltiple. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Del Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 15 de diciembre de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Acompañado de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Antonio Morales Toledo.

4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Santiago Taboada Cortina. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Manuel Alexander Zetina Aguiluz, de NA; Jorge Álvarez Maynez, de MC; Laura Beatriz Esquivel Valdés, de MORENA; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Cristina Ismene Caytán Hernández, del PRD; Genoveva Huerta Villegas, del PAN; y María Angélica Mondragón Orozco, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Jorgina Gaxiola Lezama, del PVEM; Marco Polo Aguirre Chávez, de PRI; José Santiago López, del PRD; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de MORENA; Brenda Velázquez Valdez, del PAN; y Araceli Guerrero Esquivel, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2 de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal interviene el diputado Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 2 de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en términos del dictamen por 369 votos a favor, 26 en contra y una abstención.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura. Pasa a la Cámara de Senadores

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Daniel Ordoñez Hernández. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santo, del PES; Soralla Bañuelos de la Torre, de NA; Verónica Delgadillo García, de MC; Alfredo Basurto Román, de MORENA; Jesús Sesma Juárez, del PVEM; Omar Ortega Álvarez, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; y David Sánchez Isidoro, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea por 403 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velasco, del PES; Manuel Alexander Zetina Aguiluz, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Cuitláhuac García Jiménez, del MORENA; Lía Limón García, del PVEM; Arturo

Santana Alfaro, del PRD; Juan Pablo Piña Kurczyn, del PAN; y Ricardo Ramírez Nieto. A discusión en lo general interviene el pro la diputada Eva Lidia Valles Olvera, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 340 votos a favor, 7 en contra y 54 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Triana Tena.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 377 votos a favor y 7 en contra. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

5) Se dio cuenta con comunicaciones de la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes Minutas:

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del Apartado A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de adquisición por nacimiento de la nacionalidad mexicana. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

2. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.

3. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 420 del Código Penal Federal y el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

4. Con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 9 de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

5. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I Apartado B del artículo 13 y se adiciona una fracción IV BIS 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 6. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 112 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 7. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
 8. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con oficio de la Dip. Adriana Terrazas Porras por el que comunica que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, opta por el cargo de senadora de la República a partir de esta fecha. De Enterado. Comuníquese.
 - 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de junta directiva y de integrantes de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - 8) La sesión se levantó a las 17:01 y se citó para la próxima que tendrá lugar el lunes 14 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas.